







# TODO IGUAL, TRAS CINCO HORAS DE DEBATE

## Discurso íntegro de D. Antonio Maura

El presupuesto extraordinario sigue en el atolladero.—El Gobierno acepta la fórmula del Sr. González Besada, que rechazan las demás minorías.—¿Es intangible la Constitución?—El Sr. Cambó cree que no.—La indisciplina en el banco azul y en la mayoría.—Un Gobierno sin soluciones.

### En el Senado pronuncia un notable discurso el Arzobispo de Tarragona

Diffícil se hace reseñar sintética e íntegramente la copia que es interesante sesión de ayer. Subimos a la tribuna con el ánimo dispuesto a presenciar acontecimientos graves. Y los hubo, aun cuando todo siguiera como el viernes. Precisamente por eso...

frases del propio Sr. Alba: consiste en proteger los intereses de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación. El ministro tiene anunciados varios proyectos en que se atiende a esos vitales factores: esos temas son los que hay que discutir... tan despreciable como presupuesto sea. Y luego el presupuesto ordinario, en Enero, en Febrero, cuando se pueda.

Rectifica el Sr. Cambó, é insiste en sus puntos de vista. Y al fin—esto no acaba nunca—el presidente anuncia que el Gobierno mantiene su obra, fiado en la mayoría.

de cada día, a cada paso, todo, de cualquier lado de la Cámara, estamos señalando desconciertos, atrasos, dificultades, incoherencias, penurias, encogimientos, tardanzas, defectos; eso que suelen calificar de pesimismo, como la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra feo.

pleemos en aquellas cosas incontestablemente preferentes y tan apremiantes que duras, que no satisficieras, significa un daño mortal y definitivo para España. (Muy bien.) Pues éste es en suma, mi modo de ver el asunto, y ésta es la clave de conducta que voy siguiendo en el examen de estos asuntos y en su votación; y claro es que la clave de la disposición de mi espíritu para lo demás.

Sin más preámbulo diremos que, en defensa de sus proyectos, dió principio el Sr. Gasset a la sesión, repitiendo algunos trozos de sus discursos. No interés gran cosa. Lo que importaba era conocer la actitud de las minorías y ver si—al cabo de tantos días de torcedo—llegaban a un acuerdo con el banco azul; que, de lo contrario, la suerte del presupuesto extraordinario, la del Sr. Gasset, la del Sr. Alba y la del Sr. Gasset, correrían grave peligro.

El Sr. Maura y el Sr. Cambó nos han obligado a razonar con ellos. Don Melquíades Álvarez, con su intervención, nos depara un descanso. El orador asturiano habla de modo agradable a los oídos, y proporciona poco trabajo al entendimiento de quien le escucha.

CONGRESO  
SESION DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE  
Se abre la sesión a las tres y quince. En el banco azul, el ministro de Fomento. Páase a continuar la discusión de  
El presupuesto extraordinario  
GASSET

de que el presupuesto no ha satisfecho nunca ni satisfice ahora!  
Hablaré luego de ellas, son enormes; es decir, hablaré de lo que ha estado hablando, en el curso del debate, todas las tardes; como que está presente en la mente de todos, como que se acuerda en el momento de todos, como que la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra feo.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro. Creo que cada una de las minorías estaría en situación muy desventajosa para el acuerdo si acometiera la empresa, que es irrealizable por las diversas tendencias que hay en la Cámara, que es fiscalizadora, que es crítica y que censura, siendo la crítica y la censura una cosa muy afirmativa; muy santa y muy saludable, aunque no afirme nada detrás de la negación; si no, no hay Parlamento.

Así, ayer, un poco afónico el señor Maura, era difícil y penoso recoger sus palabras. Y todos nos esforzábamos, poniendo en tensa actividad los sentidos, en no perder una frase ni un ademán.

Tras el excaudillo de las izquierdas, que aun casi lo es: Lerroux. Más ministerial que el Gobierno, defiende á capa y espada el presupuesto extraordinario. Es claro que, para el señor Lerroux, la cuestión es de un sencillo cristianismo. ¿Que el presupuesto extraordinario constituye un éxito? Se alega, ¿que es un fracaso? Se alega también, porque el desdén de los monárquicos traerá la república... que los republicanos—lo dice—no han sido capaces de tener. Es claro que el desdén de los liberales iría unido—en esa hipótesis—á la ruina de la Patria. ¿Que importa eso á Lerroux, si el triunfo era suyo? Si el desdén de los liberales fuera el advenimiento de la república, tiempo ha que imperaría el perro gris. Pero, ¿ni por eso!

El Sr. ministro de FOMENTO continúa su discurso interrumpido el viernes. Recuerda que en 1909 el Sr. Maura y en 1912 el Sr. Canalejas, presentaron proyectos de esta clase. Insiste en el argumento de que si la carga de la deuda ha de recaer sobre las generaciones futuras, también ellas han de disfrutar la totalidad del beneficio de esas obras. Añade: Yo soy el primero, que declaro que no hay un plan integral que abarque las obras todas. Pero lo que se hace es una iniciación; hay un plan, aunque no sea total. Para el Gobierno hay algo fundamental: la posibilidad de realizar las obras, de iniciar el período reconstructor. Lo que yo sostengo y sostengo es que el Gobierno aceptará cualquier fórmula financiera que permita el que las obras se lleven á cabo con toda presteza; lo que no sea esto no podrá aceptarlo el Gobierno.

Lo que me parece que, si por gascos extraordinario se entiende, como muchas veces he sido preciso para defender los proyectos de Gobierno, el gasto que no se reproduce idéntico, permanente, cada día y cada año, se va camino, no de la bancarrota, sino de una cosa que debe ser peor, que es el absoluto insolvenciamiento de toda idea de Hacienda. Porque yo pregunto: ¿en qué presupuesto, en qué detención de vida, de actividad, de extraordinario deja de ser un elemento esencial del gasto?

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro. Creo que cada una de las minorías estaría en situación muy desventajosa para el acuerdo si acometiera la empresa, que es irrealizable por las diversas tendencias que hay en la Cámara, que es fiscalizadora, que es crítica y que censura, siendo la crítica y la censura una cosa muy afirmativa; muy santa y muy saludable, aunque no afirme nada detrás de la negación; si no, no hay Parlamento.

Otra farsa, la clasificación del presupuesto en ordinario y extraordinario. Unos gastos se pagan con recursos permanentes, que se reproducen; otros, con capital. Esa es, para el Sr. Maura, la razón diferencial de los gastos ordinarios y extraordinarios.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Tras este admirable prefábulopótemente sintetizado por nosotros—, entró el Sr. Maura á examinar la cuestión del día: el presupuesto de Fomento.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Lo que me sea esto, nosotros no podemos votar. Insisto en que debemos discutir las pautas de gastos del extraordinario y del ordinario al mismo tiempo, porque hay gastos de carácter tanto que forman parte del presupuesto ordinario, sin perjuicio de que los de su incremento y mayor impulsión vayan al extraordinario, y la razón es sencilla: unos han de ser permanentes y tributivos, y los otros, con emisión de Deuda, si no se difrazará el déficit.

Esa labor está señalada por unas

frases del propio Sr. Alba: consiste en proteger los intereses de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación.

Rectifica el Sr. Cambó, é insiste en sus puntos de vista. Y al fin—esto no acaba nunca—el presidente anuncia que el Gobierno mantiene su obra, fiado en la mayoría.

de cada día, a cada paso, todo, de cualquier lado de la Cámara, estamos señalando desconciertos, atrasos, dificultades, incoherencias, penurias, encogimientos, tardanzas, defectos; eso que suelen calificar de pesimismo, como la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra feo.

pleemos en aquellas cosas incontestablemente preferentes y tan apremiantes que duras, que no satisficieras, significa un daño mortal y definitivo para España.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.

Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, fundadamente, la iniciativa corresponde a Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto ó un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto ó la sustitución de un gasto por otro.



